

Valencia Arbelaez, Hector Mario <hector.valencia@cali.gov.co>

SOLICITUD DE INFORMACION PARA CONTESTACION DEMANDA JUDICIAL

1 mensaje

Valencia Arbelaez, Hector Mario <hector.valencia@cali.gov.co> Para: jhon henry stacey marin <jhon.stacey@cali.gov.co>

20 de mayo de 2024, 16:55

Doctor JHON HENRY STACEY MARIN Líder Grupo de Criminalística, de Custodia y Gestión Judicial Secretaria de Movilidad

REF: SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

RAD: 760013333006 2024 00058-00/ ACTORA: LUZMILA OSPINA VARON DEMANDANDO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI / MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA / DESPACHO: JUEZ: 6º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO.

Conforme a la exigencia dada en el Parágrafo 1º de la ley 1437 de 2011, respecto a la obligatoriedad de la entidad de remitir los antecedentes administrativos de la actuación objeto del proceso que pudiesen encontrarse en su poder, y para evitar incurrir en falta disciplinaria; en nuestra calidad de apoderado del Municipio de Santiago de Cali, y para que obre como prueba en el proceso de la referencia, <u>cuya contestación debemos hacer la próxima semana</u>, respetuosamente le solicito brindarnos la siguiente información:

Certificar y soportar de ser factible, sí el día el 18 de enero del 2022, se realizó algún tipo de reporte o registro de accidente de tránsito, respecto de la señora LUZMILA OSPINA VARON, con cedula No. 66.813.299, por algún tipo de accidente, alrededor de las 13:50 horas, en la siguiente dirección indicada en la demanda: Carrera 23 con Calles 102 B Y 10 2C.

Quien interpone la acción judicial, refiere que el accidente ocurre al desplazarse por dicho lugar dentro de un bus del sistema de transporte mosivo MIO, debido a un resalto sin señalización que se encontraba sobre la vía publica, vehículo que era conducido por

Igualmente de resultar factible cual era la clase de señalización vial existente para esa fecha específica en dicho sector.

En caso positivo, le ruego el favor de remitir el respectivo IPAT, con los antecedentes del caso.

Agradezco sobremanera su atención oportuna al presente requerimiento.

HECTOR MARIO VALENCIA ARBELAEZ Profesional Especializado - Subdirección de Defensa Judicial hector.valencia@cali.gov.co / Teléfono: 3104160998

